



PROCOMPAL
Publicaciones

Statement of Ethics and Good Publishing Practices

Declaración de Ética y Buenas Prácticas de Publicación

PROCOMPAL, committed to excellence and integrity in its publications, establishes this Ethics and Good Publishing Practices Statement as a guide for all parties involved in the editorial process of conference proceedings and books.

1. Commitment to Author Ethics:

- Authors must ensure the originality of their work and avoid any form of plagiarism.
- Proper citation of all consulted sources and attribution of authorship to all persons who have significantly contributed to the work are required.
- Duplicate or redundant publication of previously published works is prohibited.

2. Responsibilities of Editors:

- Editors will ensure transparency and objectivity in the process of selecting and reviewing content.
- Manuscripts will be evaluated solely based on their academic merit, originality, and relevance to the field of knowledge, without discrimination based on race, gender, sexual orientation, religious beliefs, nationality, or political ideology.
- The confidentiality of manuscripts will be guaranteed throughout the editorial process.

3. Responsibilities of Reviewers:

- Reviewers will act impartially and maintain confidentiality when evaluating manuscripts.
- Conflicts of interest must be avoided, and editors should be notified if there is any ethical or professional impediment compromising the objectivity of the review.
- Comments and suggestions should be constructive, respectful, and focused on improving the quality of the work.

4. Prevention of Misconduct:

- PROCOMPAL actively promotes the prevention and detection of misconduct, such as plagiarism, data manipulation, or the misuse of privileged information.
- Plagiarism detection tools will be used, and in case of violations, appropriate measures will be taken, including retraction of publications and notifications to the institutions involved.

5. Transparency and Accessibility:

- The publisher maintains clear policies regarding the authors' rights and access to published content.
- Intellectual property rights will be respected, and the dissemination of knowledge will be encouraged in an ethical and responsible manner.

This statement reaffirms PROCOMPAL's commitment to the highest standards of ethics in research and academic publishing, contributing to the strengthening of trust and integrity in the scientific field.

Declaración de Ética y Buenas Prácticas de Publicación

PROCOMPAL, comprometida con la excelencia y la integridad en sus publicaciones, establece la presente Declaración de Ética y Buenas Prácticas de Publicación como guía para todas las partes involucradas en el proceso editorial de actas de congresos y libros docentes en general.

1. Compromiso con la Ética de los Autores:

- Los autores deben garantizar la originalidad de sus trabajos y evitar cualquier forma de plagio.
- Se requiere la correcta citación de todas las fuentes consultadas y la atribución de autoría a todas las personas que han contribuido significativamente al trabajo.
- Está prohibida la publicación duplicada o redundante de trabajos previamente publicados.

2. Responsabilidad de los Editores:

- Los editores velarán por la transparencia y objetividad en el proceso de selección y revisión de los contenidos.
- Los manuscritos serán evaluados exclusivamente en función de su mérito académico, originalidad y relevancia para el campo del conocimiento, sin discriminación por raza, género, orientación sexual, creencias religiosas, nacionalidad o ideología política.
- Se garantizará la confidencialidad de los manuscritos durante todo el proceso editorial.

3. Responsabilidad de los Revisores:

- Los revisores actuarán con imparcialidad y confidencialidad al evaluar los manuscritos.
- Se deben evitar conflictos de interés, notificando a los editores si existe algún impedimento ético o profesional que comprometa la objetividad de la revisión.
- Los comentarios y sugerencias deben ser constructivos, respetuosos y enfocados en mejorar la calidad del trabajo.

4. Prevención de Malas Prácticas:

- PROCOMPAL promueve activamente la prevención y detección de malas prácticas, como el plagio, la manipulación de datos o el uso indebido de información privilegiada.
- Se utilizarán herramientas de detección de plagio y, en caso de identificarse infracciones, se tomarán las medidas pertinentes, incluyendo la retractación de publicaciones y notificaciones a las instituciones involucradas.

5. Transparencia y Acceso:

- La editorial mantiene políticas claras sobre los derechos de los autores y el acceso a los contenidos publicados.
- Se respetarán los derechos de propiedad intelectual y se fomentará la difusión del conocimiento de manera ética y responsable.

Esta declaración reafirma el compromiso de PROCOMPAL con los más altos estándares de ética en la investigación y publicación académica, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza y la integridad en el ámbito científico.